

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Agua y saneamiento insuficiente en la provincia.	1. Incrementar la cobertura y calidad del servicio de agua y saneamiento.	1. Expedientes/proyectos gestionados.	1. 4 proyectos priorizados.
2. Débil atención social a poblaciones vulnerables.	2. Fortalecer los programas de DEMUNA, OMAPEP y CIAM.	2. Beneficiarios atendidos.	2. Sistema de atención social fortalecido.
3. Jóvenes con escasas oportunidades de capacitación y empleo.	3. Promover la capacitación y el empleo para la juventud.	3. Jóvenes beneficiados.	3. 500 jóvenes capacitados.
4. Atención preventiva de salud limitada para la población.	4. Fortalecer la salud preventiva.	4. Campañas realizadas.	4. 20 campañas descentralizadas.
Dimensión institucional			
1. Trámites administrativos lentos y burocráticos.	1. Modernizar la gestión municipal a través de la digitalización.	1. Trámites digitalizados.	1. 50% de trámites priorizados y digitalizados.
2. Baja gestión de la inversión y captación de recursos.	2. Mejorar la captación de recursos para la ejecución de proyectos.	2. Proyectos formulados.	2. Banco provincial de proyectos implementado.
3. Baja participación ciudadana en la gobernanza local.	3. Fortalecer la gobernanza y la participación vecinal.	3. Audiencias y presupuesto participativo.	3. 8 audiencias públicas realizadas.

4. Débil transparencia en la información de la gestión.	4. Fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia.	4. Actualizaciones publicadas y audiencias realizadas.	4. Actualización mensual del portal y realización de 8 audiencias públicas.
Dimensión económica			
1. Baja tecnificación en el sector agrícola.	1. Mejorar la productividad y seguridad hídrica.	1. Proyectos/productores.	1. 4 proyectos productivos gestionados.
2. Poco valor agregado en la producción local.	2. Impulsar la agroindustria local.	2. Marca/ferias.	2. 1 marca y 8 ferias.
3. Emprendedores sin asistencia técnica ni capacitación.	3. Fortalecer el comercio local.	3. Emprendedores capacitados.	3. 400 emprendedores capacitados.
4. Turismo poco aprovechado en la provincia.	4. Posicionar a Palpa como un destino turístico.	4. Circuitos implementados.	4. 3 circuitos turísticos.
5. Débil acceso a los mercados por parte de los productores.	5. Mejorar la comercialización de los productos locales.	5. Productores articulados.	5. 300 productores beneficiados.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Manejo deficiente de los residuos sólidos.	1. Mejorar la limpieza pública y la gestión de residuos.	1. Puntos críticos eliminados.	1. Reducción progresiva de puntos críticos de residuos.
2. Uso ineficiente del recurso hídrico.	2. Promover una cultura del agua y el riego eficiente.	2. Campañas de sensibilización realizadas.	2. 20 campañas en colegios y barrios.
3. Alta vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.	3. Reducir la vulnerabilidad de la población frente a desastres.	3. Zonas priorizadas.	3. Intervención en 5 zonas críticas.
4. Escasez de áreas verdes en la provincia.	4. Promover una Palpa verde a través de la arborización.	4. Árboles plantados.	4. 5 000 árboles plantados.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno. La gestión municipal 2027-2030 asumirá el compromiso de rendir cuentas de manera pública, semestral, descentralizada y transparente. La ciudadanía no solo será informada, sino incorporada al seguimiento del plan, las obras y los servicios municipales. El control ciudadano debe ser simple: cada vecino debe poder saber qué se prometió, qué se hizo, cuánto costó, quién ejecutó, qué falta y cuándo se corregirá			